



**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE NÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Presidente:

D. Antonio Trueba Cortés

Miembros:

Alfredo Trueba Ruiz

Emma Díaz Ruiz de Navamuel

Sergio García Gómez

Iván Martínez García

Berta Pelayo González-Torre (sustituye a Elena Laliena Aguarta).

María Teresa del Campo Fernández (Secretaria).

El día **12 de mayo de 2022**, a las 11:30 horas, se reúnen por videoconferencia (Teams) las personas relacionadas al margen, miembros de la **Comisión de Calidad de Centro**, para tratar el siguiente orden del día:

Asiste como invitada Belén Navalón Postigo

Se excusan:

María Victoria Biezma Moraleda.

José Ramón San Cristobal Mateo.

Elena Laliena Aguarta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Calidad de Centro.**
- 2. Estudio y análisis de los datos obtenidos de la evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones de la Escuela de Náutica durante el primer cuatrimestre del curso 2021-2022.**
- 3. Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2021- 2022.**
- 4. Ruegos y preguntas.**



1. Incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Calidad de Centro.

Se incorporan a la Comisión de Calidad de Centro Ana Alegría de la Colina por acuerdo de la última Junta de Escuela y Berta Pelayo González-Torre en sustitución de Elena Laliena Aguarta.

2. Estudio y análisis de los datos obtenidos de la evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones de la Escuela de Náutica durante el primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

Se analizan los datos procedentes de la evaluación de la calidad de la docencia del primer cuatrimestre del curso 2021-2022 en las titulaciones de la Escuela. Para ello se dispone de los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes y de los informes del profesorado correspondientes al primer cuatrimestre del curso.

En el Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Marítima la participación de los estudiantes en las encuestas ha sido muy baja pero los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios. A petición de la Escuela, se han recibido los datos de la valoración conjunta de las asignaturas comunes, lo que ha permitido realizar un análisis más real de las mismas.

En el caso del Máster en Ingeniería Marítima la participación en las encuestas ha aumentado, posiblemente debido a que las Técnicas de Calidad acudieron al aula de los dos másteres para invitar a los estudiantes a participar. Los resultados en su conjunto han sido buenos. En el caso particular de una asignatura que ha obtenido valoraciones bajas en los últimos cursos, la Comisión de Calidad del Título ha mantenido una reunión con el profesorado en la que se han expuesto los motivos que creen que causan esta valoración y las acciones que se realizan el próximo curso para solucionarlo.

Por lo que se refiere al Grado en Ingeniería Náutica y Máster en Ingeniería Náutica, la Comisión de Calidad analizó los resultados del primer cuatrimestre que fueron en ambos casos satisfactorios. La participación de los alumnos en las encuestas fue muy baja en el caso del Grado y más alta en el caso de Máster por la misma razón que se ha indicado en el



caso del Máster en Ingeniería Marítima.

No se registró ninguna valoración por debajo del 2,5 en las encuestas de profesores ni de asignaturas en el Grado en Ingeniería Náutica, mejorando así los resultados respecto al curso anterior. En el caso de la titulación de Máster en Ingeniería Náutica tampoco se registró ninguna valoración desfavorable.

El análisis de las asignaturas conjuntas revela que los resultados no difieren sustancialmente si se toman en conjunto o sólo en la titulación del Grado en Ingeniería Náutica.

2. Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2021- 2022.

En el seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora propuestas para el curso 2021-2022, se repasan las actuaciones que se han llevado a cabo comprobándose que ya se ha conseguido la propuesta solicitada en la Comisión de Calidad de la UC por la que se pedía la valoración conjunta de las asignaturas comunes de los Grado de la Escuela.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. D. Antonio Trueba Cortés

Fdo. Dª Mª Teresa del Campo Fernández